

**Inmigrantes paraguayos en el discurso periodístico formoseño:
políticas de descentralización, tensiones cotidianas y
abastecimiento doméstico
(2000-2005)***

Laura Gottero**

Palabras-clave:

Resumo

El presente trabajo se propone indagar el discurso periodístico sobre las migraciones limítrofes en un contexto nacional signado por la crisis, tomando el caso específico de la provincia de Formosa (Argentina) en su vinculación con Paraguay. En Argentina, desde el año 2000, la crisis económica y social produjo, entre otras consecuencias, la escasez de recursos, la incapacidad para atender demandas centrales de la sociedad y el aumento de la tensión de frontera entre nacionales y extranjeros (límites). Las políticas de descentralización coadyuvaron a la intensificación de los períodos de crisis, pues han afectado notoriamente la capacidad provincial y municipal de hacer frente a la escasez y a los problemas básicos de la población. Ello desencadenó dos consecuencias importantes: 1) una pelea de “todos contra todos”, y un debate sobre quiénes serían los merecedores de subsidios estatales. De este modo, los inmigrantes limítrofes aparecen en el centro del problema, como aquellos agentes que toman para sí los bienes “nacionales” que no le pertenecen; 2) una pugna provincial por obtener una porción creciente de la coparticipación federal, entendida como aquella parte del presupuesto nacional que se reparte entre las provincias. En virtud de esta situación, puede observarse que el proceso de integración regional del Cono Sur, actualmente en curso, se enfrenta con un conjunto de tendencias culturales fuertemente arraigadas en el imaginario popular nacional, que se encontrarían promovidas e intensificadas por los periódicos provinciales más importantes. Así, se produce un efecto de retroalimentación que afecta los significados asociados a los flujos migratorios y mantiene una tensión entre el proyecto de integración regional y la interacción efectiva entre nativos e inmigrantes.

* Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008.

** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, lauritagottero@hotmail.com.

**Inmigrantes paraguayos en el discurso periodístico formoseño:
políticas de descentralización, tensiones cotidianas y
abastecimiento doméstico
(2000-2005)***

Laura Gottero**

a. Antecedentes

El análisis de la integración social en las últimas décadas, contemplando la relación entre los flujos migratorios y el desarrollo cultural, sugiere desechar esquemas rígidos de estudio con el fin de investigar el grado y forma en que ciertos grupos fueron incluidos en la sociedad argentina, y cuáles han sido los modelos de incorporación (crisol vs. pluralismo) (Caggiano, 2006; Devoto y Otero, 2003). El significado de las naciones, de las fronteras y de los nacionalismos se encuentra redefiniéndose, y lo mismo sucede con el Mercosur en su triple dimensión: política, social y cultural. En este contexto de reformulación, la cuestión migratoria limítrofe adquiere gran relevancia y es capturada por los medios periodísticos que tienden a aplicar diversas valoraciones a la figura del inmigrante; y a establecer una connotación de peligrosidad a la zona de frontera, reclamando la presencia de un Estado fuerte a pesar de los discursos globalizadores e integradores (Jelin et. al, 2006; Grimson, 2002).

En Argentina —como en la mayoría de los Estados latinoamericanos—, la descentralización fue una forma de desarticular el Estado nacional y generar una suerte de metamorfosis que no achicó el aparato estatal, sino que lo reconfiguró y lo convirtió en un ausente para áreas centrales de la gestión pública más relacionadas con la acción social y la cobertura de las necesidades básicas de la población. Su actuación se modificó de manera drástica y su perfil se parece más al de un Estado “cajero” que recauda los ingresos nacionales y los asigna de acuerdo con su criterio. Por eso, el Estado argentino no es, ni mucho menos, un “estado mínimo”, sino un aparato que se ha retirado de la regulación tradicional económica, de la redistribución de la riqueza y de la atenuación de la brecha de los sectores sociales más ricos y más pobres, pero que ha demostrado su poder de negociación y presión a la hora de asignar los recursos a los sectores más poderosos y con capacidad de lobby: en esa instancia, los favores políticos, las conveniencias, las alianzas y las contraprestaciones tienen un peso central (Oszlak, 2003). De allí que la pelea por obtener una porción suficiente o creciente de la coparticipación federal constituye un tema central y constante en la agenda de los gobiernos provinciales y, asimismo, un tópico reiterado por los medios de comunicación provinciales.

Por otra parte, en la Argentina, durante la década de 1990, los inmigrantes limítrofes fueron acusados de generar y potenciar los principales males sociales que formaron parte de la agenda

* Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008.

** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, lauritagottero@hotmail.com.

política: el cólera, el desempleo, el aumento de la criminalidad, la toma de viviendas, etc. La construcción de esta imagen fue impulsada desde los medios periodísticos y constituiría una estrategia para ocultar los procesos de precarización del empleo, así como para justificar las reformas estructurales del Estado durante los gobiernos menemistas (Courtis y Santillán, 1999; Casaravilla, 2000; Weinman y Trípoli, 2002; Castiglione y Cura, 2007). Sin embargo, los estudios hasta hoy realizados solo analizan los diarios a nivel nacional: existe una laguna de conocimiento sobre el rol desempeñado por los periódicos provinciales en zonas de frontera, espacio que esta investigación pretende ocupar.

b. Objetivo

El presente trabajo se propone indagar el discurso periodístico sobre las migraciones limítrofes en un contexto nacional signado por la crisis, tomando el caso específico de la provincia de Formosa (Argentina) en su vinculación con Paraguay. Se trata de una parte de una investigación más abarcativa que tiene como objetivo estudiar los discursos periodísticos argentinos sobre la inmigración limítrofe reciente de Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay, que fueron publicados durante el período 2000-2005, utilizando como fuente dos periódicos nacionales de llegada masiva —La Nación y Clarín— y cinco periódicos editados en las provincias fronterizas de Jujuy, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos, con el fin de analizar el tratamiento que los medios gráficos seleccionados, en tanto que actores sociales, le han dado al fenómeno migratorio. En Argentina, desde el año 2000, la crisis económica y social produjo, entre otras consecuencias, la escasez de recursos, la incapacidad para atender demandas centrales de la sociedad y el aumento de la tensión de frontera entre nacionales y extranjeros (limítrofes). Las políticas de descentralización coadyuvaron a la intensificación de los períodos de crisis, dado que el traspaso de atribuciones del Estado nacional a las instancias provinciales y municipales se realizó sin aportar los recursos necesarios para tal proyecto y, además, olvidando que existen ciertas acciones macro que sólo pueden ser cumplidas adecuadamente desde la gestión de los organismos nacionales y no de los de menor envergadura. En este sentido, el proceso de descentralización administrativa operado de manera profunda y estructural en la década del 90 ha afectado notoriamente la capacidad provincial y municipal de hacer frente a la escasez y a los problemas básicos de la población. Ello desencadenó dos consecuencias importantes: 1) una situación social de “suma cero”: cuanto más haya para unos, menos habrá para otros. Esta escasez de recursos llegó a desatar una pelea de “todos contra todos”, y un debate sobre quiénes serían los merecedores de subsidios estatales. De este modo, los inmigrantes limítrofes aparecen en el centro del problema, como aquellos agentes que toman para sí los bienes “nacionales” que no le pertenecen; 2) una pugna provincial por obtener una porción creciente de la coparticipación federal, entendida como aquella parte del presupuesto nacional que se reparte entre las provincias, para apoyar las obligaciones delegadas a partir de la política pública de descentralización.

De acuerdo con estas dos vías de conflicto, se produciría una suerte de estigmatización del inmigrante limítrofe fundada sobre las ideas de apropiación, aprovechamiento y perjuicio para los nacionales, relacionadas con la provisión de servicios, la obtención de ayuda económica y otras demandas que se le formulan al Estado provincial y se reclaman en nombre de la “ciudadanía argentina”.

En virtud de esta situación, puede observarse que el proceso de integración regional del Cono Sur, actualmente en curso, se enfrenta con un conjunto de tendencias culturales —enmarcadas en

un proceso histórico y social de larga data- que, entre otros factores, dificultan la concreción de las estrategias integradoras. Estas tendencias, fuertemente arraigadas en el imaginario popular nacional, se encontrarían promovidas e intensificadas por los periódicos provinciales más importantes que, -a diferencia de los nacionales-, abordan acontecimientos cotidianos y que ocurren en lugares cercanos geográficamente a las zonas de recepción de dichas publicaciones. Estos medios gráficos están originados en sectores sociales e ideológicos concretos y enmarcados en coyunturas históricas específicas. Así, se produce un efecto de retroalimentación que afecta los significados asociados a los flujos migratorios, preliminarmente contemplados en la política del Mercosur a través del principio de libre circulación de personas. De este modo, existiría una tensión entre el proyecto de integración regional y la interacción efectiva entre nativos e inmigrantes.

La elección de Formosa en su vinculación con Paraguay —a través del discurso periodístico gráfico— resulta substancial, dado que dicha provincia argentina es la que presenta una de las distribuciones del ingreso más injustas del país, un índice de cobertura médica oficial que no cubre las necesidades básicas de la población, así como elevadas altas tasas de fecundidad y de analfabetismo (INDEC; 2001, 2005). De manera complementaria, registra el índice más alto de migración de países limítrofes, aun cuando en cada censo nacional, los inmigrantes suelen cruzar a ciudades fronterizas paraguayas para eludir el registro (Bruno, 2005).

c. Metodología

A través del seguimiento del periódico formoseño *La Mañana* — durante el período 2000-2005—, se analiza la construcción de sentido realizada sobre la población limítrofe paraguaya y los temas relacionados con la frontera (de carácter comercial o supuestamente delictivo). Este medio gráfico fue seleccionado en virtud de tres criterios: 1) volumen de la tirada diaria; 2) periodicidad; y 3) antigüedad en la región.

El trabajo metodológico se desarrolla en tres grandes etapas. En la primera de ellas se construye -mediante el estudio de trabajos e investigaciones ya éditos- un panorama histórico de Paraguay y de la evolución demográfica de sus flujos migratorios hacia la Argentina. La segunda etapa se concentra en la exploración, recopilación y análisis de los artículos publicados en el periódico citado. En la tercera etapa, se relacionan los resultados obtenidos del análisis de las fuentes periodísticas con el contexto histórico y demográfico previamente elaborado.

1. Primera etapa:

1.1. Exploración bibliográfica y selección de la fuente periodística para trabajar: el periódico utilizado para la presente investigación fue elegido en función de su antigüedad en la provincia, su tirada diaria y su popularidad. Asimismo, las condiciones de viabilidad para consultar y recopilar el material también constituyó una forma de seleccionar el diario formoseño más adecuado para estos objetivos

2. Segunda Etapa:

2.1. Exploración de la fuente periodística seleccionada y conformación de un corpus de artículos para el estudio: a través del relevamiento de meses seleccionados de cada año (que, en conjunto, ofrezcan un panorama diversificado), se seleccionaron todos los artículos de acuerdo con las siguientes condiciones de búsqueda:

- La exploración se realizó sólo sobre los titulares, con la excepción de aquellas notas temáticas en las que, debido al conocimiento de la fuente, se supuso que habría una mención interesante para el estudio. Por ejemplo, *La Mañana* (Formosa) dedica una cantidad considerable de páginas

a las noticias relacionadas con la drogadicción, el narcotráfico y el contrabando: aunque no figure en el titular, en una gran parte de esas notas existe una mención a Paraguay y su grado de participación en estos fenómenos.

- Los temas clave para seleccionar un artículo fueron: a) Paraguay; b) inmigrantes paraguayos en Formosa; c) pasos fronterizos: Asunción-Clorinda y Alberdi-Formosa; d) comentarios o informes sobre el Mercosur y la integración regional.

2.2. Conformación del corpus y análisis de contenido: el corpus se seleccionará de acuerdo con las notas más relevantes o con los seguimientos considerados más interesantes a los propósitos del presente trabajo. Para el análisis de contenido, cada uno de los artículos periodísticos será la unidad para analizar. Se atenderá tanto a los elementos textuales como a los paratextuales (fotografías, epígrafes, titulación, ubicación en el diario, presencia de publicidades, etc.). También se considerará el seguimiento diario que el periódico realice de un mismo acontecimiento, y su variación en el lugar ocupado, edición tras edición en las diversas páginas del periódico. Se analizan meses completos, día tras día, para reconstruir la cadena noticiosa (inicio, desarrollo y conclusión).

3. Tercera etapa:

3.1. Análisis relacional: se realizará un estudio que vincule los elementos significativos que resulten de la etapa anterior con la exploración bibliográfica realizada. A través de este análisis cultural-comunicacional, se investigará el tratamiento que el periódico *La Mañana*, en tanto actor social, le ha dado al fenómeno migratorio de origen paraguayo: valoraciones (explícitas e implícitas), ejes de denotación/connotación, construcción de la figura del inmigrante, relación entre provincia-frontera-país limítrofe, diferentes significaciones según país de origen, etc., teniendo en cuenta sus tendencias, continuidades o rupturas discursivas en función de la coyuntura histórica y de la relación entre el gobierno provincial y el nacional; enlazados a través de la lucha por la coparticipación y los intentos por instrumentar la estrategia descentralizadora.

d. Desarrollo

d.1. La Mañana de Formosa: algunos datos generales

Es el periódico provincial, autodefinido como “diario independiente”, que se edita desde Formosa capital hacia toda la provincia homónima. Fue fundado el 7 de septiembre de 1961 por Enrique H. Read y, en la actualidad, está dirigido por uno de sus descendientes: Enrique Read. Su perfil periodístico oscila entre los sucesos cotidianos, con una fuerte presencia de lo provincial y una marcada editorialización de las notas periodísticas: todos los artículos publicados dan cuenta explícitamente de una posición ideológica sobre el tema que se trata y, a manera de refuerzo, la sección de Editorial retoma el principal tema del día y elabora una columna de opinión.

Es un periódico de formato *tabloid*, con fotos color en su portada. El cuerpo del diario tiene secciones de política, internacionales, locales y, en ocasiones, también cuenta con notas deportivas. Entre sus suplementos, se cuentan: Deportes, Mujer, Joven y Rural. Otorga un espacio considerable a la opinión de los lectores en diversas secciones —“Carta de lectores” y “Entre gallos y medianoches” son las principales— y tiene un editorial extenso que ocupa una franja de portada y casi la mitad de la página 2.

No han podido encontrarse datos sobre sus propietarios en las fuentes consultadas, así como de sus actividades simultáneas a la edición del diario.

d.2. Conformación del corpus de análisis

El material seleccionado para trabajar se obtuvo a partir de una exploración de la fuente periodística y la elección de las unidades que efectivamente serían analizadas, en función de su representatividad temática y pertinencia para los objetivos propuestos. En efecto, el proceso de constitución del corpus analizado se compuso de una fase de recopilación, una segunda de selección y una tercera de análisis.

En la fase de recopilación, se trabajó con 244 artículos periodísticos, correspondientes a los siguientes periodos de referencia: enero y febrero del 2000, marzo del 2001, mayo del 2002, julio del 2003, septiembre del 2004 y noviembre del 2005.

En la etapa de selección, 130 fueron los artículos que conformaron el material para continuar con la investigación, elegidos en una cantidad representativa para cada periodo de referencia.

Finalmente, en la fase de análisis —y en lo que respecta al tema específico de esta ponencia, no a la investigación que la enmarca—, se trabajó con 36 notas periodísticas, las que fueron tratadas de acuerdo con la propuesta de Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 2004).

d.3. Descripción crítica de las unidades analizadas

En este apartado se expondrán las descripciones sobre los artículos periodísticos analizados, que en verdad pretende ser un recorrido comprende un recorrido crítico-explicativo de esas notas que se han considerado pertinentes o significativas para los objetivos de esta investigación.

En numerosas partes de este desarrollo, el lector verá que, entre paréntesis, hay signaturas a continuación de las características o informaciones referidas: F.1., F.2., etc.; pues bien, se trata de una forma de clasificación y numeración de las unidades de análisis, las que se encuentran enumeradas y descritas al finalizar las conclusiones, y su colocación al final de una idea indica que se puede buscar en esa nota un ejemplo de lo que se explica. Esa referencia no acaba el registro de todas las notas en las que un concepto o procedimiento del mismo estilo puede rastrearse: sólo representa una muestra clara de lo expuesto.

Finalmente, esta reelaboración crítica del discurso periodístico —en tanto representa el capítulo anterior a las conclusiones de este trabajo— pretende formar un contexto descriptivo apto para la formulación de las ideas conclusivas, de carácter parcial y general, que se exponen al finalizar este apartado.

En principio, vale aclarar que las políticas de descentralización en un nivel nacional se combinan, en el plano regional, con las políticas tendientes al desarrollo del MERCOSUR, así como con las marchas y contramarchas que marcan la relación de las poblaciones migrantes con el Estado y la sociedad receptores. En este sentido, las decisiones estatales al nivel del MERCOSUR y en relación con las migraciones también resultan interesantes para abordar el tema del paso de mercaderías en la zona de frontera y el tratamiento periodístico que, de acuerdo con la etapa histórica, recibe esta actividad.

En relación con las políticas estatales asociadas a la migración, sobresale la asociación entre controles migratorios de rutina y descubrimiento de delitos: de esta manera, se produce una criminalización de los migrantes, que utilizarían un viaje de un país a otro para traficar droga, contrabandear mercadería o ejercer otro ilícito. Por ejemplo, el periodo de las fiestas navideñas suele ser aprovechado por las autoridades para realizar controles migratorios de las personas que salen de Clorinda y se dirigen a Paraguay. En la nota analizada (F.1), del año 2000, se indica la existencia de 1.035 infracciones, “todas cometidas por ciudadanos de nacionalidad paraguaya” —aunque la ubicación geográfica de esa instancia de control hacía prever esa unanimidad en el hallazgo—, que tenían documentos falsificados o permisos migratorios vencidos.

En relación con esto, habría que aclarar que *La Mañana* utiliza dos recursos periodísticos peculiares. Primero, lo que aquí se llamará “nota encriptada”, consistente en el agrupamiento de diversos sucesos de temática similar en una misma nota. El titular de encabezado sólo corresponde a uno de los hechos, mientras que el copete puede corresponder a otro. Cada subtítulo relata un acontecimiento, pero subsumido en un único artículo. De esta manera, es posible que un episodio delictivo protagonizado por argentinos, un inmigrante limítrofe detenido y otros conflictos policiales —de los que no se brinda mayor información—, se mezclen y hasta parezcan relacionados, en una configuración textual que promueve asociaciones erráticas y de influencia mutua. La unión de dos hechos disímiles, en dos lugares diferentes y sólo unidos (a veces) por la participación de extranjeros en las circunstancias del delito refuerzan las dos noticias y aportan información global para la figura del inmigrante limítrofe. Los elementos paratextuales reafirman los efectos de las notas encriptadas, pues “reservar” la foto y el título para un hecho y no para el otro también concentra la atención de una manera diferenciada y desigual; de hecho, es frecuente que la imagen y el título elegidos informen sobre un suceso en el que participó un ciudadano limítrofe y que un procedimiento de rutina sea tratado periodísticamente con aires de superproducción gráfica, aun cuando no haya mucho para fotografiar ni para dar carácter de espectacular (F.2.). Segundo, cada nota de *La Mañana* está separada de las demás por una línea gruesa negra: si dos titulares se encuentran cerca y no son separados de esa manera —sino con una línea fina—, se entiende que uno es recuadro del otro. Por eso, en la misma nota sobre los controles durante las Fiestas, aparece un recuadro sin separación que informa: “Jóvenes con marihuana”, que eran chaqueños y no inmigrantes, pero el ómnibus en el que viajaban iba hacia Asunción. Esta asociación de temas provoca confusión y asocia, otra vez, la inmigración paraguaya con los problemas considerados “flagelos” por el diario: el tráfico de drogas y el contrabando. El pedido de documentación es una medida de rutina, que no sólo ayudaría a detectar a los delincuentes sino también a los inmigrantes que han pasado la frontera y se encuentran comerciando drogas o mercaderías en Clorinda (Formosa) (F.3., F.4.).

En relación con el fenómeno migratorio, se observa una significativa omisión de la población inmigrante que reside en la provincia de Formosa: esta omisión deliberada, a la hora de tratar sobre el “fenómeno demográfico” que aumento los habitantes en las ciudades, se contradice con las numerosas noticias en las que los paraguayos son aludidos de uno u otro modo —ya sea en contrabando, quejas por sus ventas en la ciudad a menores precios o en situaciones delictivas—. Por eso resulta tan extraña la enumeración de las causas del crecimiento poblacional en Formosa capital: se indica la migración de las poblaciones rurales a la ciudad, así como la llegada de las poblaciones ribereñas por causa de las inundaciones periódicas en su zona de origen, pero jamás se hace mención a la existencia, aunque sea mínima, de una proporción de inmigrantes limítrofes. (F.5., F.6.).

Es dable aclarar que, en tanto *La Mañana* se edita en la provincia de Formosa, su cercanía con Paraguay suele ser más patente, en la agenda periodística del medio, que las actividades realizadas en Buenos Aires, la capital argentina.

En relación con el país vecino, es dable afirmar que las tres problemáticas señaladas y construidas periodísticamente a través de la alta frecuencia de notas relacionadas son: narcotráfico y contrabando, paso de mercaderías y competencia comercial en Formosa. En algunas ocasiones, contrabando se asimila a paso de mercaderías y ambos al tráfico de drogas —en lo que respecta a representación negativa y gravedad— mientras que en otros periodos estos temas se separan. Para observar esta ambivalencia en el tratamiento de la información, resulta preciso hacer un ejercicio especial para esta fuente: seguir cronológicamente la recurrencia de

notas vinculadas con estas tres problemáticas señaladas por *La Mañana*, para verificar —de acuerdo con los meses relevados— en qué momento un tópico pierde lugar en la agenda del medio y/o es reemplazado por otro, lo que implicaría un desplazamiento del interés social hacia determinadas cuestiones. Por eso, a diferencia de lo que se ha realizado con los demás periódicos —dado el continuo entrelazamiento de los temas—, la descripción de las características observadas será siguiendo el periodo 2000-2005.

En el año 2000, la noción de “porosidad de la frontera” presenta una connotación altamente negativa y se construye como un problema que hay que atender o solucionar. En efecto, esta región se encuentra problematizada por la debilidad de control y por la debilidad de las barreras que dividen a Paraguay y Argentina. Asimismo, la asimetría entre el compromiso de Paraguay y de Argentina por controlar los delitos en la zona es algo que se plantea de manera explícita: se afirma que, si bien los gobiernos de Argentina “no han hecho todo lo posible”, por lo menos han incluido este tema en su agenda, mientras que el gobierno de Paraguay no se habría preocupado en absoluto. Asimismo, mientras el Estado vecino no aporta recursos humanos para esta preocupación, el argentino sí los brinda pero carece de equipos tecnológicos, según afirman, para lograr buenos resultados (F.7.).

La falta de tecnología y de equipamiento técnico para combatir el delito es el argumento que refracta la asimetría comercial entre Paraguay y Argentina en una asimetría policial: con una elocuencia casi dudosa, las declaraciones de Gendarmería describen los “modernos medios” con que cuentan los contrabandistas, en contraposición con los escasos recursos de las fuerzas de seguridad nacionales en la frontera. Por ello, el contrabandista aparece como un sujeto profesional, mejor organizado y superior en recursos económicos. Sin embargo, se considera que, con toda la pasión y aun sabiendo de las diferencias casi insalvables, la Gendarmería argentina sigue trabajando para perseguir ilícitos que “afectan el patrimonio nacional” (F.8., F.9.).

La cuestión de la frontera divide también a los responsables de las víctimas: del lado paraguayo, se menciona la necesidad de “combatir a los contrabandistas que asolan la frontera”: “combatir”, “contrabandistas” y “frontera” conforman un grupo de conceptos que asocian la figura del inmigrante limítrofe con el delito, la invasión y la amenaza. Sin embargo, resulta imposible ocultar la existencia de participantes argentinos en la realización de los contrabandos, cuando éstos llegan a la frontera y llegan al territorio nacional; por ello, los editoriales de *La Mañana* no dudan en aclarar que los pobladores argentinos sólo participan de estos hechos en virtud de la “pobreza acuciante”, por lo que aceptan intervenir en el “traslado de bultos”, que ya no se identifica como un delito. En consecuencia, la difusión del contrabando estaría relacionada con la pobreza “amoral” de los vecinos, así como con la pobreza “sin opción” de los nacionales: de este modo, los argentinos son víctimas, mientras que los limítrofes son instigadores y, por eso mismo, también culpables (F.10.).

En este periodo, el contrabando de grandes volúmenes de productos, destinados a los mercados provinciales, suele asociarse con el paso de mercaderías de menor cantidad, que se envía a los pequeños negocios y directamente a los hogares. Además, la compra de mercaderías en Paraguay se explica con una categoría que se incorporó con mayor fuerza en el repertorio popular a partir del año 2000: la “fuga de divisas”. Por lo común asociada con movimientos financieros de banco a banco, o con transacciones de mayor envergadura, la “fuga de divisas” en este contexto consiste en la compra de productos en Alberdi, principal localidad paraguaya donde llegan los argentinos para comerciar. No obstante, la categoría alarmista de fuga de divisas se contrapone con la afirmación del artículo: las personas que cruzan la frontera para comprar son las de menores recursos. Si esta información es cierta, sus divisas no podrían ser tantas, aunque vale aclarar que los sectores de menores recursos son mayoritarios en Formosa. Asimismo, en este tipo de notas

suele utilizarse la palabra “tráfico” que, aunque en este caso tome la acepción de “tránsito”, no pierde su connotación negativa de paso ilegal de productos, sobre todo cuando se la menciona relacionada con la “frontera”: “tráfico vecinal fronterizo”, tal como se publicó en el diario. Los conceptos de “contrabando” y “competencia desleal” por la falta de cargas impositivas sobre los productos de Paraguay se repiten también, así como las menciones a “argentinos comprando del otro lado” y “mercaderías paraguayas contrabandeadas en Argentina” (F.11.).

No obstante, la identificación del problema se modifica de manera estricta cuando es Paraguay el que limita la importación de los bienes de consumo procedentes de Argentina: también en el 2000, la sanción de un decreto que restringía las importaciones de menor monto ingresó en la agenda periodística de *La Mañana* porque la exportación de bienes de consumo al vecino país representa una disminución del comercio fronterizo formoseño. La medida, tal como se explicita, tiende a “legitimar el comercio de frontera” en contra del contrabando de mercaderías, con lo que el paso consuetudinario de productos al mismo nivel que el contrabando de mercancías al por mayor y de elementos de por sí ilegales: drogas, autos “mellizos”, etcétera. Sin embargo, pese a las asociaciones (mejor dicho, confusiones), el titular del artículo sobre el decreto da cuenta de una cierta inquietud: “Paraguay mantendrá la restricción aduanera hasta el 16 de febrero y anunció que después los controles serán más rígidos” (F.12.).

En lo que respecta a competencia comercial, ésta se libra y trae conflictos en un nivel minorista o de pequeño productor, tal como es el caso de los ladrilleros formoseños que se quejan por la llegada de ladrillos paraguayos a un menor costo. En la noticia de referencia, se indica que no se comercializan ladrillos por la recesión económica del país pero también por la “desleal” competencia que ejercen los materiales del país guaraní. Se expresa la opinión en palabras de un ladrillero entrevistado, el que remarca la culpa de la Aduana y de la Gendarmería nacional por permitir el paso de “camiones con materiales paraguayos” o “ladrillos desde el Paraguay”. Asimismo, la presencia del popular “mercadito paraguayo” en Formosa —que, de tan conocido por los lugareños, nunca es explicado ni descripto por la fuente—, se lo considera un núcleo de la competencia desleal, debido a los cargamentos de prendas elaborados en fábricas clandestinas de Paraguay y que llegan a Formosa para abastecer al famoso “mercadito” y a otras ferias, de las que no se dice el nombre ni la ubicación (F.13., F.14.).

La competencia “desleal” comercial no sólo identifica países —o un país: Paraguay— sino que también se asocia con los ciudadanos o migrantes de esas nacionalidades. Con frecuencia, las notas del año 2000 sobre paso de mercaderías y conflictividad en los mercados provinciales libran una contienda entre “ellos” (mesiteros, vendedores, paseros, bagalleros) y “nosotros” (los comerciantes formoseños que pagan sus impuestos y forman parte del circuito económico nacional). Por ejemplo, una nota sobre la propuesta de reactivación de un centro comercial en Clorinda es el punto de partida para describir la amenaza que representa el paso de mercaderías y la presencia de vendedores del país vecino, en términos de “competencia desleal de los vendedores que ingresan desde el territorio paraguayo” que disminuyen ventas en Clorinda, así como de “vendedores que ingresan desde Paraguay”, los que generan una “fuga de divisas” (F.15.).

En las etapas de recesión comercial por efecto de la crisis, así también cuando surgen las dificultades crecientes del Estado provincial para pagar los sueldos de sus empleados, las explicaciones no demoran en postular a la competencia comercial con el país vecino como uno de los factores centrales en ese tipo de problemas. En el 2000, el retraso en el pago de salarios de empleados estatales implicó una recesión comercial, porque la gente no tenía dinero para comprar productos en el mercado formoseño. El vicepresidente de la Federación Económica de Formosa fue entrevistado con ese motivo y, en el reportaje, dio dos motivos para esta baja en las ventas: 1)

la demora en el pago, como ya había sido mencionado; 2) el comercio ilegal representado en el “mercadito paraguayo” y en los demás “mesiteros” que están por la ciudad. El discurso del entrevistado contrapone a los comerciantes legales que están en regla (nacionales) con “los del mercadito” que no cumplen con los controles. Además, declara que la mayoría de los que trabajan fuera de la ley son paraguayos (no indica porcentaje ni fuente de su estimación) y afirma que existe un “descontrol sobre la mercadería extranjera” (aunque no se indique que sea paraguaya, habrá que recordar que, en muchos casos, “extranjero” actúa como sinónimo de “paraguayo”) (F.16.).

El recrudecimiento de las críticas en torno a los vendedores o paseros paraguayos toma una nueva forma a partir de los “bagalleros” y de los “mesiteros”: los primeros se asocian con la figura del merodeo y los segundos se representan en términos de una actitud violenta siempre latente. Los bagalleros son las personas que cargan mercaderías para venderlas por la ciudad, sin un lugar fijo de trabajo. De acuerdo con las notas sobre el tema, los “bagalleros”, —relacionados también con el comercio de productos de origen paraguayo— serían sospechosos y atentarían contra la seguridad de los vecinos (locales y nacionales) que, en consecuencia, solicitan a las autoridades que controlen esta actividad y el contrabando vinculado. En consecuencia, la asociación entre “personas sospechosas / bagalleros”, contrabando e inmigrantes limítrofes vuelve a resaltarse en esta ocasión. En tanto, los denominados “mesiteros” son los que ocupan un puesto dentro de los mercados —con el mercadito paraguayo como principal opción— o en las calles céntricas. En el caso de los tenderos del mercadito paraguayo, éste parece la muestra, en territorio argentino, de la competencia comercial. Reaparece el concepto de “asimetría de precios entre Argentina y Paraguay” y la alusión al ingreso ilegal de mercaderías. La resistencia de los mesiteros del mercadito es vista en términos de violencia latente, amenaza y cierta peligrosidad para los vendedores y vecinos locales (nacionales). El clásico negocio nacionalmente difundido de la quiniela —que en este caso se considera clandestina porque se sortea con la quiniela legal de Paraguay— es utilizada aquí para reforzar la ilegalidad de ciertas actividades relacionadas con el país vecino o con “lo paraguayo”. (F.17., F.18., F.19.).

En marzo del año 2001, la atención parece desplazarse del narcotráfico hacia las noticias sobre paso de mercaderías y contrabando: estos temas, entonces, parecen ser los más polémicos para la fuente y el lazo entre ambas actividades (una consuetudinaria, la otra legal) parece ajustar aún más la demanda de sanciones y control en la frontera. Las autoridades son las voceras de esta campaña contra el delito comercial que, además, traería consecuencias a todos los argentinos. Así lo afirmaba el Director de Aduanas de Argentina, Eduardo Casullo: “El problema de los argentinos hoy es la falta de empleo. Aquel que esté entrando un paquete con jeans o una caja con cartones de cigarrillos está sacándole el trabajo a un argentino, y así lo tenemos que ver”. Nuevamente, la razón de un problema nacional importante se busca en las márgenes: en el contrabando fronterizo de mercaderías, sin tener en cuenta la pérdida de valor adquisitivo que hace que esos productos se vendan más que los ofertados en el mercado “oficial” interno y sin considerar que muchos de los desempleados argentinos se abastecen y viven del mercado negro de consumo (F.20.). Incluso, podría trazarse una analogía entre el “territorio liberado” de Paraguay —óptimo para que los delincuentes escapen de la Policía argentina— como forma de excusarse ante el fracaso en las investigaciones, y el contrabando como “chivo expiatorio” de las limitaciones e incapacidades gubernamentales para generar fuentes de empleo para los ciudadanos del país: esto se verifica en el artículo recién mencionado, pero también en el que informa sobre el atraso en el pago de los salarios a los empleados de Formosa. La agudización de la crisis nacional —social, política y económica— acarreó un discurso más represivo y drástico sobre el paso de mercaderías y el comercio en zona de frontera. No obstante, en ese mismo mes

se registra un indicio del cambio de tendencia en el tratamiento periodístico con respecto a ese tema. Se trata de una nota en la que el jefe regional de Gendarmería Nacional afirma que es imposible controlar de manera total y efectiva el paso de mercaderías, pero ello no es visto como un fracaso para la fuerza, sino como la demostración de “un problema de idiosincrasia cultural” del que ni Argentina ni Paraguay son responsables. El funcionario explica, además, que tanto para los ciudadanos argentinos como para los paraguayos, vivir en la frontera es difícil y, por eso, recurren al comercio considerado ilegal. Hace un llamado general para no ser tan severos al caracterizar a las personas que subsisten con este sistema ilegal —ya sea comprando o vendiendo— porque sólo lo hacen para su sustento familiar. Éste es el primer artículo con tono conciliador sobre el paso de mercaderías y, casualmente, aparece en los inicios de la debacle económica del 2001 (F.21.).

En mayo del 2002 —mes relevado de ese año para esta investigación, al igual que con las demás fuentes provinciales—, no se hallan noticias que incriminen al paso de mercaderías y disminuye abruptamente la cantidad de notas relacionadas con el contrabando. El tema pierde su frecuencia diaria en la publicación del diario y, cuando aparece, no adquiere la espectacularidad que solía ostentar en los meses de los años pasados, con lo que esta modificación no sería ocasional ni menor, sino que debería obedecer a alguna causa de agenda periodística. Por el contrario, se encontró un artículo que califica en forma muy positiva el cruce de paraguayos a Clorinda (Formosa) para comprar y, así, contribuir a dinamizar el recesivo escenario comercial por la crisis argentina. Se afirma que las asimetrías cambiarías reducen la conveniencia económica de las compras en Alberdi, pero hacen que las compras paraguayas en Clorinda se vuelvan un mejor negocio; por ello, la idea general de la noticia tiene una connotación optimista (F.22.). En relación con ello, una de las explicaciones tentativas que se formularán aquí es que, debido a la crisis económica profunda de la Argentina, la compra de mercadería en Paraguay —aunque disminuida y modificada por la devaluación— se volvió una opción que, más que conveniente, era perentoria para cubrir las necesidades básicas de la población; de hecho, no pudo haber desaparecido porque en los períodos siguientes, cuando la devaluación persistía, reaparecen las notas sobre compras en Alberdi y paso de mercaderías desde Paraguay. En consecuencia, formular desde fines del 2001 y en el 2002 una condena periodística a una actividad comercial que, con las características que fuese, estaba aliviando la carencia general de una provincia tan pobre como Formosa, no iba a tener una respuesta positiva en la mayoría de la población.

Por eso, la mayor cantidad de noticias relacionadas con la frontera y con Paraguay tienen como eje al narcotráfico y a la producción de droga: el discurso crítico y de alta sanción periodística se dirige hacia esos temas y muestra una necesidad de diferenciar el comportamiento de Formosa y el de Paraguay frente a esa actividad delictuosa. *La Mañana* se empeña en afirmar en las notas sobre narcotráfico que, pese a su cercanía con Paraguay, “el mayor productor de marihuana”, Formosa “es una isla” y ni siquiera es parte de la ruta de las drogas con destino a otros lugares de Argentina o a Chile. Asimismo, es muy importante señalar que, con respecto al contrabando, explica que su influencia está atenuada porque las asimetrías entre ambos países “desestiman esa posibilidad” (F.23.) Esa nota fue publicada el 7 de mayo de 2002, y sólo 12 días después, el 19 de mayo, se publican dos artículos sobre el tema: en uno, se explica que el consumo de marihuana en Formosa “es ínfimo”, aunque “la mayor parte” de la marihuana consumida en la provincia proviene de Paraguay; ésta es una afirmación que no parece aseverar un consumo demasiado reducido, sino esa mayor fracción adquirida no tendría relevancia (F.24.). El mismo día, una segunda nota complica la afirmación del consumo ínfimo, dado que informa el aumento del precio de la droga y, en consecuencia, el vaticinio de un mayor índice de delincuencia provincial porque los consumidores de sustancias deberán “esforzarse” más por adquirirlas. En este

contexto, se caracteriza a Paraguay, de manera explícita, como un territorio productor de marihuana, una planta cultivada “por narcotraficantes” y por “campesinos ilegales” —la categoría de “ilegalidad” está mal ubicada: no hay campesinos ilegales, sino campesinos que ejercen una actividad ilegal—. Estas personas, aprovechándose del régimen latifundista, emplearían las tierras para esta producción sin que los propietarios lo sepan. Aquí se observa una división entre la minoría rica y la mayoría pobre del país vecino y, en relación con ello, una operación que criminaliza, otra vez, a los pobres de Paraguay pero en contraposición a los terratenientes que ignoran lo que está pasando (F.25.).

En julio del año 2003, las noticias sobre narcotráfico y contrabando se atenúan y vuelven a escena (o a la página del diario) los artículos relacionados con el paso de mercaderías. Éstos siguen teniendo aristas conflictivas en el tratamiento de la información, pero presentan algunas modificaciones. Por ejemplo, en una de las unidades analizadas, se mencionan las quejas de la Cámara de Comercio de Formosa acerca de la actividad habitual de compra en Alberdi (Paraguay), así como numerosos otros centros comerciales fronterizos que captan la compra de los habitantes de la ciudad capital formoseña. Este hábito es visto, de nuevo, como una enorme fuga de divisas, que no sólo perjudica al comercio nacional sino que rompen el ciclo de circulación del dinero nacional, pues una gran parte de los ingresos salariales o jubilatorios se gastan en el país vecino; en consecuencia, no se realimenta el sistema económico de la provincia. La compra de mercaderías a un menor precio del otro lado de la frontera se asocia, en tierras argentinas, con la difusión del comercio ilegal, no controlado, que ejerce una competencia desleal sobre el resto de los comerciantes. Incluso, se señala que Paraguay —en tanto, de acuerdo con el panorama histórico, se ha visto que su actividad económica predominante es la comercial— revende productos argentinos a un menor precio. El recrudecimiento de las protestas en relación con la existencia de estos focos comerciales paralelos —y de las alternativas tales como ir a comprar al país vecino cuando los precios en Formosa están muy caros—, en el 2003, es coincidente con un pronóstico algo más auspicioso de la Argentina en relación con la situación del 2001, en el que las quejas por la competencia desleal se atenuaron de manera significativa (F.26.).

Una vez que Argentina comienza a salir de la crisis del 2001 o, por lo menos, los pronósticos no son tan alarmistas, la cuestión de la compra de mercadería en Paraguay o del paso de ésta hacia Formosa sigue siendo un problema, pero al que no se lo condena tan claramente como antes de diciembre del 2001. Por ejemplo, las mayores facilidades institucionales para la compra de carne vacuna de Paraguay, que a veces sale hasta un 50% más barata, es motivo de queja por parte de los carniceros argentinos, pero el periódico no se hace eco de este reclamo como lo hacía antes: más bien, lo cuenta pero lo incluye en el marco de circunstancias esperables por esta decisión (F.27.).

En esta misma línea, en este año se divide el denominado “comercio ilegal” de la “costumbre tradicional de los formoseños de comprar en Alberdi”. Por un lado, se pide mayor control y más sanciones al ingreso de mercaderías para los comercios de Formosa y, por el otro, se resalta que los formoseños van a Paraguay en el marco de la legalidad porque cumplen con un tope de dinero y de viajes mensuales —sin tener en cuenta que, con ello, también podría ocultarse la compra de mercadería para vender en un comercio formoseño, dado que una organización de varias personas podría aprovechar sus cupos para abastecerse en conjunto—. En consecuencia, puede afirmarse que, mientras el ingreso de mercaderías a Argentina se ve como ilegal, la compra en Paraguay se advierte como una elección racional en virtud de la asimetría de precios (F.28.).

La construcción de los ciudadanos y/o migrantes del país vecino presenta una alta frecuencia de asociación con hechos delictivos, fortalecida mediante la utilización de recursos periodísticos:

dedicación de mucho espacio en la publicación, sucesión diaria de varios artículos relacionados en forma de serie o utilización de elementos paratextuales (fotografías, epígrafes, etc.) que refuerzan ciertas vinculaciones temáticas y debilitan otras.

En lo que tiene que ver con el espacio que ocupan en la sección Policiales, casi todos los días sale una nota relacionada con migrantes o ciudadanos del país vecino en una situación de delito o de sospecha. La cantidad de notas relevadas en febrero del 2000, por ejemplo, permiten inferir un ritmo casi diario de publicación de estos temas. En ese mismo mes —que fue tomado de manera complementaria por la razón que se expone a continuación—, se construyó además una serie periodística de alto contenido agresivo, tendiente a criminalizar la figura de los paraguayos que trabajan en zona de frontera y a añadir un carácter mortal y feroz al perfil de los contrabandistas del país vecino. La serie de notas dedicada a la muerte del gendarme formoseño Néstor Vides, ocurrida durante un procedimiento por contrabando en Misiones, constituye un ejemplo muy elocuente de las representaciones negativas sobre el país vecino y sus habitantes, así como de la utilización sin evidencias de una supuesta responsabilidad de éstos, culpabilidad atribuida que no reconoce límites y puede achacar también delitos de asesinato. Esta serie es importante porque, a través de ésta, la denominada “lucha contra el contrabando” llega a un punto álgido en acusaciones y demandas de control en la frontera. Desde el 6 de febrero del 2000 —cuando se publica la noticia sobre la muerte— hasta el 10 de febrero de ese mismo año —con un editorial que desvía los temas centrales y refuerza asociaciones estigmatizantes—, 5 notas se publican en relación con el suceso y vale la pena seguirlas:

6/2/2000: se informa que, en la zona fronteriza de la provincia de Misiones, el gendarme Vides y un grupo de compañeros se encontraba patrullando y, ante los indicios de un contrabando en ese mismo punto geográfico, libran fuego contra los delincuentes y en el tiroteo cae muerto Vides. Sin dudar, se señala a los contrabandistas como los asesinos del gendarme y se les resalta su nacionalidad paraguaya, aunque no pudieron atraparlos en la inmediatez de lo sucedido sino que detuvieron a otras personas un tiempo después que supuestamente estarían vinculadas con el hecho. La muerte del gendarme se asocia como una secuela trágica de un trabajo conjunto y continuado por terminar con el contrabando en la frontera. Sobre las razones por las que Vides se encontraba en Misiones y no en Formosa, se afirma que había un operativo conjunto entre ambas fuerzas provinciales y por eso él estaba ahí (F.29.). En el mismo día, otra nota recaba las declaraciones de pésame del Ministro del Interior (Federico Storani), que destacan la gestión de Vides como la de un colaborador en la lucha contra el narcotráfico. De acuerdo con las tres notas de este día, prácticamente no quedan dudas de que el gendarme fue asesinado por los contrabandistas, de los que, a pesar de no tener indicios firmes, se afirma que son “de origen paraguayo”. Para ratificar esta convicción, también en la nota sobre el repudio del ministro se recuerda que fueron detenidos “tres sujetos de nacionalidad paraguaya” que estaban en la selva misionera. La sección “Entre gallos y medianoches”, al costado de este artículo, repite la conmemoración de Vides, muerto por “balas asesinas de contrabandistas”. Vides, a través de ésta y la nota siguiente, se va perfilando como un mártir en la lucha contra el “flagelo” del contrabando (F.30.).

8/2/2000: la nota sobre el velatorio del gendarme, con todos los honores de la fuerza y con la presencia de sus familiares que describen el orgullo de que su pariente fallecido haya sido uniformado. El artículo no aborda las circunstancias del hecho ni vuelve a referirse a la temática del contrabando. Se destacan dos cuestiones significativas: primero, la atenuación de la autoría del asesinato: se afirma que “fue asesinado durante un intenso tiroteo con contrabandistas”, pero no que fue asesinado por los contrabandistas, como en los días anteriores. Segundo, la construcción de la figura heroica de Vides sustentada en la simbología patriótica: “el servidor de

la Patria”, “su esposa llora aferrándose a la bandera argentina”, “la madre, quebrada, cuenta que ‘con orgullo lo vi vestir de gendarme’”, etcétera. El dolor por la muerte desvía la pregunta sobre las circunstancias del hecho (F.31.).

9/2/2000: la nota informa sobre las investigaciones de la policía de Misiones sobre la muerte de Vides. Los análisis y razonamientos arrojan dos conclusiones refutatorias de las hipótesis vertidas por La Mañana durante los días anteriores: primero, los contrabandistas jamás actúan en bandas de 15 personas, porque necesitan discreción en sus movimientos y en su visibilidad; segundo, no había ningún operativo que fundamentara la presencia de gendarmes formoseños en esa zona, salvo que les hubieran avisado especialmente y fueran a detener esa operación puntual de contrabando. Además, la bala que mató a Vides, supuestamente, entró pero no salió y, en consecuencia, no se pudo determinar el calibre del arma utilizada. La hipótesis de los investigadores misioneros es que las fuerzas formoseñas y misioneras se enfrentaron y, dado que uno no sabía de la presencia del otro allí, se desconocieron, libraron un tiroteo y Vides habría muerto por una bala de Gendarmería o de Prefectura, pero no de los contrabandistas. Las acusaciones de “asesinos contrabandistas”, en relación con la nacionalidad y la situación de frontera, nunca fueron subsanadas y, después del editorial del día siguiente, la cadena de noticias sobre esta muerte se corta. La mención de una “muerte” en lugar de un asesinato y ni siquiera como “alguien que murió” quita aún más intencionalidad al hecho y se asocia con el simple deceso de una persona en ejercicio de su profesión riesgosa (F.32.).

10/2/2000: la serie se cierra con un editorial que actualiza significados relacionados con la frontera y la inmigración limítrofe, y utiliza el “último impulso” de la muerte de Vides sin repetir las acusaciones construidas con tanta agresividad que no pretendían dejar lugar para dudas. La atenuación de la autoría del hecho continúa: “a raíz de un enfrentamiento entre gendarmes y contrabandistas murió un hombre de esa fuerza”. El “murió” reduce la intencionalidad hasta convertir el deceso en una consecuencia prevista pero indeseable. No se tienen en cuenta las dudas sobre la forma en que Vides murió y las incongruencias del relato de los uniformados al declarar. Por otra parte, en el “esa fuerza” queda implícito que los contrabandistas son otra fuerza, adversaria e ilegal, pero organizada al fin, dotada de hombres y de medios, como si fuera un ejército ilícito. Asimismo, se observa la utilización de la muerte como agravante del comercio ilícito que se encuentra “allende el río”, donde también se han establecido plantaciones de marihuana. Así, se produce la asociación temática “frontera + contrabando + droga/narcotráfico”, eje que se encontraría amparado por “la miseria y la impunidad”. Ello denota una criminalización de la pobreza y una caracterización del país vecino como corrupto en términos institucionales. Esta situación, para el editorial, daría sustento a una “vil forma de vida”, que extiende la actividad de unos a un estilo de todos los habitantes del otro lado del río (F.33.).

De manera paralela a la centralización de la mayor parte de las noticias sobre ciudadanos/migrantes del país vecino aparecen en la sección Policiales o en noticias relacionadas con este tema, también existen algunas notas halladas en las que la construcción de la inmigración limítrofe aborda otros tópicos, relacionados con las celebraciones patrias y los eventos provinciales que invitan a delegaciones de los países vecinos. En estos casos vuelve a observarse el proceso de folclorización del inmigrante limítrofe que, en el mismo juego, lo despoja de connotación actual, política y social. Destacar los trajes típicos de cada país, sus bailes, sus comidas, la belleza de sus emisarias, no hace más que consolidar una figura de museo que poco tiene que ver con la interacción efectiva entre nacionales y migrantes en la zona de frontera, así como ayuda a borrar la realidad del componente poblacional inmigrante en la provincia. En las celebraciones patrias, se los declara “huéspedes de honor” y se les entregan “certificados” que ratifican tal nombramiento; también, se los llama “hermanos visitantes” —

¿por diferencia con los “no-hermanos residentes”, quizás?—y se resalta el excelente trato que han recibido. En consecuencia, la construcción del inmigrante deseable es la que se enlaza fuertemente con el pasado, con lo tradicional y con lo arquetípico (F.34.).

En esta elaboración del migrante limítrofe como pieza de museo, aparecen por descarte los verdaderos protagonistas de la interacción cultural en la provincia, tal como es descripta por *La Mañana*: los formoseños aborígenes y los formoseños no aborígenes, sin que éstos incluyan una variable que, en la actualidad, debe ser considerable: los formoseños hijos de inmigrantes limítrofes y, en especial, de paraguayos. Asimismo, los aborígenes no escapan de la folclorización, pues la recopilación de datos de la cultura indígena remite al intento de construir la imagen de minorías en el marco del folclore, de la historia y de la tradición, mas no en relación con una presencia activa y cotidiana en la vida social. Se alude a una característica de “formoseñidad”, como identidad típica de la provincia, y esta condición se construiría a partir de la influencia aborígen pero no desde los factores culturales aportados por las corrientes migratorias de un lado a otro de la frontera. La cultura, en este contexto, adopta un valor de museo y no de práctica efectiva (F.35.).

En esta construcción de la cultura como un bagaje ya conformado, que no se modifica por la interacción, el rol de la escuela tiene un espacio destacado. Una de las notas analizadas lleva el título “La Escuela de Frontera N° 11 de Puerto Pilcomayo y su estratégica presencia en defensa de la argentinidad” (F.36.), con lo que la institución educativa en esas zonas serviría para preservar una supuesta esencia argentina de las influencias de las poblaciones que se encuentran del otro lado de la frontera. El discurso de los directivos de la Escuela, al explicar su misión educativa, es tan agresivo como ecléctico: “(la Escuela) contiene a las culturas integradas de dos pueblos, Argentina y Paraguay, cuya misión es rescatar a los infantes de la ociosidad y de la influencia de la transculturación, para formarlos acorde con nuestra cultura nacional e integralmente, desechando los acervos culturales de sus antepasados extranjeros para lograr infundir en ellos la identidad del hombre regional formoseño y argentino”. “Contener” a las culturas integradas aparece como la contraparte de la influencia (negativa) de la transculturación, cuando la integración de dos patrones culturales es visto también en términos de modificación y de nuevas prácticas por efecto de la mezcla. Además, a partir del propósito de formar a los alumnos en una supuesta cultura nacional, los alumnos paraguayos desaparecen de la escena: el proyecto es formar un hombre regional de neto tinte argentino, con lo que se opera una contradicción; o es argentino “neto” o es regional y, por eso mismo, transculturado. Por otra parte, se hace mención a los acervos culturales de los antepasados extranjeros, con el propósito de desecharlos y rellenar ese espacio mental vacío con los contenidos de la verdadera identidad nacional. Con ello, no sólo se restablece la caduca noción escolar de la “tabula rasa”, según la que los alumnos llegaban al colegio exentos de conceptos y había que incorporárselos todos en el aula, sino que los “antepasados” de esos niños pueden estar muy cercanos y aún vivos: negar su condición familiar transnacional y migratoria es querer sacarlos de su contexto social y genealógico. Si se trata de antepasados de larga data, no se entiende por qué, en un país poblado sobre la base de corrientes migratorias, se pretende borrar la historia de la constitución nacional en pos de una supuesta identidad propiamente argentina —y sin mencionar a las poblaciones aborígenes, que no ocupan un lugar en ese discurso—.

Algunas conclusiones y resultados preliminares

De acuerdo con el material analizado, pueden enumerarse algunas conclusiones que emanan de la lectura minuciosa y comparada del corpus:

1. A pesar de las noticias sobre las acciones de Migraciones para controlar la documentación en la frontera y de las alusiones a la “invasión de ‘turistas’” (sic, *La mañana*), pensando en que los futuros “turistas” serán en realidad residentes indocumentados, las noticias sobre crecimiento poblacional nunca incluyen el fenómeno migratorio entre las variables de tal aumento.
2. La figura del inmigrante permanece ligada a contenidos folclóricos y nunca se problematiza la permanencia —y la convivencia— de los inmigrantes limítrofes en la actualidad, lejos de las festividades y la cultura popular y mucho más cerca de la explotación laboral, la estigmatización y los conflictos competitivos con los nacionales. A pesar de la elevada conflictividad que el diario *La mañana* mantiene con los inmigrantes paraguayos en Formosa, en las fechas patrias resalta la presencia, en los actos conmemorativos, de las delegaciones de Bolivia y de Paraguay que, “con sus trajes típicos”, cruzaron la frontera para celebrar el acontecimiento de la Independencia o del Primer Gobierno Patrio. Asimismo, otra nota informa que se ha convocado la presencia de menonitas paraguayos —una comunidad reducida y muy especial— para intercambiar experiencias sobre cultivos y actividad agropecuaria. La participación de los inmigrantes limítrofes se vincula con cuestiones “de color” y no con una propuesta clara de comunicación integradora y enriquecedora para ambas partes.
3. A pesar de observarse una construcción folclórica del inmigrante —ligado a simbología histórica, tradicional y de cultura popular atemporal, como “de museo” o “de manual”— también se destaca la presencia de posturas que intentan mantener una supuesta “argentinidad” en los nacionales y borrar las marcas de la comunicación cotidiana en la frontera, lugar en el que las supuestas diferencias se atenúan y la noción de límite transnacional se vuelve muy difuso.
4. Cuando no son “paraguayos”, son “extranjeros” o “turistas” (con el entrecomillado incluido), pero nunca “limítrofes” ni “del Mercosur”. La categoría de “ciudadano” casi no aparece y, la de “inmigrante”, nunca es contemplada dentro de las opciones paradigmáticas del diario. La asociación paraguayos/indocumentados refuerza la concepción subyacente de ilegalidad y de incumplimiento de las normas.
5. El frecuente entrecomillado de “turistas” cuando se trata de ciudadanos paraguayos que cruzan la frontera funciona tanto para velar el fenómeno migratorio limítrofe como para connotar en forma negativa la figura del inmigrante, asociándola con la mentira, la trampa y la llegada no autorizada.
6. En *La Mañana*, la actividad de paso de mercaderías sigue el ritmo de la crisis; por momentos es fuertemente sancionada y, en otras ocasiones, su tratamiento periodístico se atenúa o se elude. Cuando los compradores tratan de maximizar su dinero comprando en el mercadito paraguayo o en Alberdi —dado que las mercaderías más baratas pueden encontrarse allí—, la pugna entre nacionales y extranjeros se acentúa. En el 2000, cuando la crisis aumentaba pero aún no había llegado al pico máximo del 2001, estas declaraciones encontraban eco en la sociedad, pero en el 2001 estas críticas dejaron de encontrar un espacio de asentimiento en los lectores (por eso no aparecen tanto en las noticias). Por eso, desde marzo del 2001, las declaraciones e informes sobre paso de mercaderías, comercio en la frontera y mercaderías de origen paraguayo en Formosa son asociadas con mecanismos culturales de compra y venta, y ya no con procedimientos ilegales que deben controlarse y sancionarse con gravedad. Salvo excepciones —como las noticias sobre la muerte del gendarme formoseño Vides en Misiones—, no se realiza un seguimiento de los hechos: la construcción de una idea en torno al contrabando, el paso de mercaderías, la relación entre inmigrantes y nacionales funciona más por acumulación de noticias que por una continuidad temática en relación con el mismo acontecimiento.

7. Las políticas de descentralización constituyen un coadyuvante de relevancia a la hora de analizar las tensiones entre los sectores inmigrantes y los sectores nacionales, en tanto reconfiguran la distribución de recursos relacionados con el bienestar social y actualizan estereotipos y procesos de estigmatización que constituyen explicaciones (erróneas) frente a la escasez o a la ineficiente provisión de servicios básicos.

Los conocimientos que surjan de esta investigación contribuirán a identificar los elementos discursivos-periodísticos que afectan negativamente el proceso integrador del Mercosur, así como a proveer aportes sobre la retroalimentación entre el medio periodístico y el imaginario social local. Además, permitirá observar las ambigüedades y contradicciones que surgen de la inocultable función social de ciertas actividades consideradas incorrectas, como el paso de mercaderías que los pobladores formoseños pueden adquirir a un precio menor en zonas cercanas a la frontera. Resulta notable la disminución abrupta, desde finales del 2001 y principios del 2002 —punto álgido de la crisis argentina y momento de transición presidencial luego de la renuncia de Fernando de la Rúa—, de la cantidad de noticias policiales relacionadas con el contrabando, un tópico clásico en *La Mañana*. Asimismo, también se reduce la frecuencia de notas relacionadas con los mercados irregulares, la compra de mercadería en Alberdi (Paraguay) y la venta a precios desleales, dado que la población formoseña sigue recurriendo a esta forma de intercambio comercial para abastecerse y evitar padecimientos económicos mayores.

De acuerdo con el material recopilado, sistematizado y analizado, puede advertirse la presencia de un doble discurso acerca del paso de mercaderías entre Paraguay y Formosa, una actividad históricamente presente a través de la figura de los “paseros” nacionales y extranjeros (límitrofes). Dicha práctica comercial cotidiana no sólo hablaría de la porosidad en (de) las fronteras, sino de hábitos y costumbres relacionadas con el abastecimiento que sobrevivieron a pesar de la normativa legal y de las sanciones previstas. El doble discurso se caracteriza por la hipocresía con la que se trata el tema —hipocresía que signa el tratamiento periodístico dado al fenómeno inmigratorio limítrofe en su conjunto—, mientras que el doble discurso detectado alterna, por un lado, fuertes mensajes alarmados ante la “amenaza al comercio nacional” y, por el otro, mensajes menos irascibles en etapas especialmente críticas; en estos momentos, las noticias relacionadas con el paso de mercaderías se atenúan hasta desaparecer de la nómina de noticias diarias. Esta omisión se encuentra basada, quizás, en el hecho de que la población necesita de esta actividad comercial para adquirir los productos básicos de la canasta familiar (alimentos, vestimenta, etc.), ante la reducción abrupta del valor adquisitivo de su salario que le impide recurrir a vías “oficiales” de abastecimiento.

Registro de notas periodísticas analizadas

F.1. “Gendarmería realizó 1.035 procedimientos por infracciones migratorias en diciembre del 99”, 4/1/2000.

Sección Interior, más de ½ página par

Tema: la ocasión de las Fiestas navideñas fue aprovechada por las autoridades para realizar controles migratorios de las personas que salían de Clorinda y se dirigían a Paraguay.

Se indica la existencia de 1.035 infracciones, “todas cometidas por ciudadanos de nacionalidad paraguaya” que tenían documentos falsificados o permisos migratorios vencidos.

- Cada nota de *La Mañana* está separada de las demás por una línea negra: si dos titulares se encuentran cerca y no son separados de esa manera, se entiende que uno es recuadro del otro. En

el caso de esta nota, tomando la forma de un recuadro y sin separación, un titular dice: “Jóvenes con marihuana”, aunque los portadores eran chaqueños y no inmigrantes. Sin embargo, el ómnibus en el que viajaban iba hacia Asunción. Esta asociación de temas provoca confusión y asocia, otra vez, la inmigración paraguaya con los problemas considerados “flagelos” por el diario, entre los que se cuenta el tráfico de drogas.

F.2. “Dos paraguayos que cruzaron el río con 11 kilos de marihuana fueron detenidos por marineros”, 16/7/2003.

Sección Policiales, ½ página impar.

Tema: con el procedimiento de la “nota encriptada”, se reseñan tres episodios policiales acontecidos en Formosa: el cruce por la frontera de personas que transportan marihuana, un asalto y un hurto. En uno participan inmigrantes limítrofes, pero en los otros dos no.

- En el título se alude al episodio protagonizado por paraguayos, pero en el copete de la nota se indica otro suceso delictivo perpetrado por nacionales, aunque no se ahonda en que esos delincuentes son argentinos.

- El título que se refiere a “dos paraguayos”, combinado con los “dos encapuchados” que aparecen en el copete, dificulta la separación de los acontecimientos y atribuye, a los primeros, la responsabilidad de los actos de los segundos.

- Mientras que la primera foto tiene un epígrafe que dice “Pesaje de ‘ladrillos’ de marihuana secuestrados a 2 paraguayos”, las leyendas de las otras dos fotos son más confusas y no consignan nacionalidad de los delincuentes.

F.3. “Accionar de Prefectura se intensificó durante el primer semestre del año”, 10/7/2003.

Sección Locales, casi ½ página par

Tema: un recuento de procedimientos efectuados por Prefectura Nacional en relación con contrabando, narcotráfico y controles migratorios.

- El punto más interesante es la asociación temática entre contrabando, narcotráfico y controles migratorios. Aunque sean funciones de esta fuerza, lo cierto es que se consignan datos concretos de los primeros dos ítems y prácticamente nada —sólo una mención a “buenos resultados”— en lo que respecta a migraciones.

F.4. “GN realiza controles migratorios en Clorinda: en abril ingresaron 36 mil paraguayos por la pasarela”, 5/5/2002.

Sección Interior, ½ página impar

Tema: información sobre la cantidad de ciudadanos paraguayos que han ingresado por la frontera argentina en la provincia de Formosa.

- Se reconoce que los controles efectuados por la Gendarmería inciden en la medición estadística de la inmigración limítrofe: esto es importante porque en otras notas, relacionadas con el crecimiento demográfico, la variable inmigratoria no es tomada en cuenta.

- Otra vez en simultáneo con los procedimientos típicos sobre las migraciones, se comentan las acciones de prevención del delito, “teniendo en cuenta la presencia de numerosas personas extrañas en la vía pública”. El pedido de documentación es una medida de rutina, que no sólo ayudaría a detectar a los delincuentes sino también a los inmigrantes que han pasado la frontera y se encuentran comerciando en Clorinda.

F.5. “Crecimiento poblacional explosivo de la ciudad de Formosa durante los últimos años: sus causas, consecuencias y falencias en la planificación”, 10/1/2000.

Sección Locales (Informe especial), doble página completa

Tema: informe especial sobre el crecimiento poblacional en las zonas urbanas de Formosa capital.

- Aunque la mayor residencia de inmigrantes paraguayos se localice en las ciudades de frontera, es de esperar que algunos de ellos emigren hacia otras zonas de Formosa. Por eso resulta tan extraña la enumeración de las causas del crecimiento demográfico en la capital provincial: se indica la migración de las poblaciones rurales a la ciudad, la migración de las poblaciones ribereñas a la ciudad por causa de las inundaciones periódicas, pero jamás se hace mención a la existencia, aunque sea mínima, de una proporción de inmigrantes limítrofes. Ello se contrasta con las noticias sobre controles migratorios, infracciones y demás conflictos suscitados en torno a la circulación a través de la frontera con Paraguay.

F.6. “En número considerable, paraguayos regresan tras las festividades de fin de año”, 12/1/2000.

Sección Interior, casi ½ página par

Tema: el regreso de los ciudadanos paraguayos a Argentina luego de pasar las Fiestas en su país de origen.

- El retorno de los inmigrantes limítrofes al país coloca a la provincia de Formosa como un lugar de paso entre el país de origen y la provincia de Buenos Aires o la Capital Federal. En ningún momento se menciona que una parte de esos ingresos, por mínima que fuera, reside habitualmente en Formosa.

- En el último párrafo, se menciona la declaración de una ciudadana paraguaya que espera para cruzar la frontera: “¿Y la integración para cuándo?”, dice, y ésta es una de las pocas ocasiones en que se menciona la palabra “integración” en relación con las migraciones, sólo que en este caso su significado se halla reducido a la posibilidad de agilizar los trámites aduaneros.

F.8. “Los medios con que cuenta Prefectura no son suficientes para combatir el accionar delictivo de los contrabandistas”, 29/1/2000

Sección Locales, ½ página impar.

Tema: entrevista al Jefe de Prefectura Nacional sobre los medios con los que cuenta la fuerza de seguridad nacional para controlar el contrabando.

- “Combatir a los contrabandistas que asolan la frontera” es el pedido que hace el Jefe de Prefectura. Combatir + contrabandistas + asolan + frontera: conceptos que asocian temáticamente la figura del inmigrante limítrofe con el delito, la invasión y la amenaza.

- El entrevistado habla de los “modernos medios” con que cuentan los contrabandistas y los escasos recursos de la Policía de frontera (detalla con lo que cuentan y, en consecuencia, el contrabandista aparece como un sujeto profesional, mejor organizado y superior en recursos económicos).

- Las menciones a la vigilancia de los márgenes del río y las jurisdicciones de frontera, sin nombrar específicamente al país vecino ni a su gobierno, es una mención velada que, por efecto contraproducente, coloca a Paraguay en una situación acusatoria.

F.9. “Fuerzas de seguridad admiten que afrontan una lucha “desigual” pero destacan logros de los últimos años”, 10/2/2000

Sección Locales, ½ página impar.

Tema: informe de la Prefectura sobre sus avances en la lucha contra el narcotráfico y el contrabando.

- Nuevamente se repite la idea de “lucha desigual” contra los narcotraficantes y los contrabandistas: los recursos siempre parecen estar del otro lado, mientras que la pasión, el compromiso y el sacrificio por la ley son las armas de las fuerzas argentinas.
- Hay un esbozo de nacionalismo cuando el entrevistado del artículo —un alto jefe de Prefectura— afirma que en su lucha persiguen ilícitos que “afectan al patrimonio nacional”.
- Se brindan datos de mercaderías recuperadas y demás operativos policiales, pero no se dan nombres de los países de origen de tales productos ni de nacionalidad de los contrabandistas/traficantes. Sólo refiere a “los contrabandistas que asolan esta parte de la frontera” o “rastrillaje de frontera”.
- Además, la nota refiere un futuro aumento de las dotaciones que patrullen las fronteras con Paraguay y Bolivia: es una de las pocas notas en las que se incluye un segundo país como origen de contrabandistas, aunque sin darlo a entender claramente.

F.7. y F.10. “La vida sin precio”, 10/2/2000

Editorial, casi ½ página par

Tema: la región de frontera se encuentra problematizada por la debilidad de control y por la porosidad de las barreras que dividen a ambos países. Asimismo, la asimetría entre el compromiso de Paraguay y de Argentina queda resaltado en este editorial: mientras que los gobiernos de Argentina “no han hecho todo lo posible”, por lo menos han incluido este tema en su agenda, mientras que el gobierno de Paraguay no se habría preocupado en absoluto. Mientras que el Estado vecino no aporta recursos humanos para esta preocupación, Argentina sí los brinda pero carece de equipos tecnológicos, según afirman, para lograr buenos resultados.

- El paso de mercaderías y el contrabando quedan a un mismo nivel, las agrupaciones contrabandistas son asociadas con una capacidad de disparar a mansalva y parecen ser siempre extranjeras, pues los pobladores argentinos, según opina el editorial, sólo participan de estos hechos en virtud de la “pobreza acuciante”, por lo que aceptan intervenir en el “traslado de bultos”, que ya no se menciona como un delito.
- La difusión del contrabando es relacionada con la pobreza de los vecinos: de este modo, los pobres argentinos son víctimas, mientras que los pobres limítrofes son culpables.
- Este editorial también se analiza en el eje 3, con relación a la muerte de un gendarme formoseño en Misiones.

F.11. “El comercio de Alberdi capta unos 12 millones de pesos anuales por las compras que realizan los formoseños”, 24/2/2000

Sección Locales, ¾ página impar.

Tema: la compra de mercaderías en Paraguay se explica con una categoría de moda en el 2000: la fuga de divisas. Por lo común asociada con movimientos financieros de banco a banco, o con transacciones de mayor envergadura, la “fuga de divisas” se limita a la compra de productos en Alberdi, principal localidad paraguaya donde llegan los argentinos para comerciar.

- La categoría alarmista de fuga de divisas se contrapone con la afirmación del artículo, sobre que las personas que cruzan la frontera para comprar son las de menores recursos: en este sentido, sus divisas no pueden ser tantas, aunque vale aclarar que los sectores de menores recursos son mayoritarios en Formosa.

- La palabra “tráfico” que en este caso toma la acepción de “tránsito”, no pierde su connotación negativa de paso ilegal de productos y se enlaza con la idea de “frontera”: “tráfico vecinal fronterizo”.

- Los conceptos de “contrabando” y “competencia desleal” por la falta de cargas impositivas sobre los productos de Paraguay se repiten también en esta noticia, así como las menciones a “argentinos comprando del otro lado” y “mercaderías paraguayas contrabandeadas en Argentina”.

F.12. “Paraguay mantendrá la restricción aduanera hasta el 16 de febrero y anunció que después los controles serán más rígidos”, 12/1/2000.

Sección Interior, casi ½ página impar

Tema: la sanción de un decreto que restringe las importaciones de menor monto.

- Esta cuestión ingresó en la agenda periodística de *La Mañana* porque la exportación de bienes de consumo al vecino país representa una disminución del comercio fronterizo.

- La medida, tal como se explicita, tiende a “legitimar el comercio de frontera” en contra del contrabando de mercaderías.

- La irrupción del instrumento legal hace ingresar al paso consuetudinario de productos al mismo nivel que el contrabando de mercancías al por mayor y de elementos de por sí ilegales: drogas, autos “mellizos”, etcétera.

F.13. “Ladrilleros piden mayor control para el ingreso de materiales de construcción desde el Paraguay”, 22/1/2000

Sección Locales, ½ página impar.

Tema: la protesta de ladrilleros formoseños por el ingreso de materiales de construcción paraguayos a menor precio, que generan una competencia desleal y disminuyen sus ganancias.

- Se indica que no se comercializan ladrillos por la recesión económica del país pero también por la “desleal” competencia que ejercen los materiales del país guaraní.

- Se expresa la opinión en palabras de un ladrillero entrevistado, el que remarca la culpa de la Aduana y de la Gendarmería nacional por permitir el paso de “camiones con materiales paraguayos” (o “ladrillos desde el Paraguay”). En contraposición, el “Estado provincial” y “Caritas” les compran toda la producción.

- En este texto, se puede observar claramente cómo la recesión económica encuentra un “chivo expiatorio”: el paso de mercaderías desde el Paraguay, que por sus dimensiones no puede ser, de desaparecer, la solución a la caída de las ventas.

F.14. “Gran parte de la indumentaria falsificada que se comercializa en Formosa proviene de fábricas clandestinas en Paraguay e ingresa en forma totalmente legal por la Aduana”, 24/1/2000.

Sección Locales (Informe Especial), doble página.

Tema: aunque pareciera que el tema principal será la clandestinidad de las fábricas en Paraguay, el problema señalado por la noticia es la competencia ilegal suscitada en Formosa por estos cargamentos de prendas que, en su mayoría, llegan al “mercadito paraguayo” —punto comercial muy conflictivo— para abastecer a otras ferias.

- Aunque se aclara que la mercadería en cuestión proviene de “Paraguay, Brasil y Buenos Aires” —con lo que puede notarse la caracterización de la capital argentina como otro foco de perjuicio comercial (esto se había visto en el caso del MERCOSUR)—, las limitaciones de la Aduana para actuar hacen que la nota se centre en el contrabando limítrofe.

- La procedencia de esta mercadería es de tres lugares, pero en el título de esta nota importante sólo se menciona a Paraguay.
- La aclaración de “ingreso totalmente legal” por la Aduana podría fundamentarse en una defensa de los comerciantes formoseños, que adquieren esa mercadería “en condiciones legales” pero suelen desconocer el modo en que fue fabricada.

F.15. “Acondicionan locales del mercado municipal para reubicación de comerciantes callejeros”, 29/1/2000

Sección Locales, ½ página par.

Tema: la propuesta de reactivación de un centro comercial en Clorinda.

- Esta idea constituye el punto de partida para describir la amenaza que representa el paso de mercaderías y la presencia de vendedores del país vecino, en términos de “competencia desleal de los vendedores que ingresan desde el territorio paraguayo” que disminuyen ventas en Clorinda, así como de “vendedores que ingresan desde Paraguay” que generan una “fuga de divisas”.
- En esta nota se menciona una única causa de recesión comercial en la zona: la difusión de los “vendedores de Paraguay” (nunca se los menciona como “paraguayos”) y la competencia de un mercado del otro lado de la frontera, Puerto Elsa, que convoca al mismo segmento de compradores.

F.16. “Denuncian que en el tema contrabando hay un “descontrol” y que el comercio ilegal creció notablemente en Formosa”, 3/2/2000

Sección Locales, ½ página impar

Tema: entrevista con el vicepresidente de la Federación Económica de Formosa sobre el retraso en el pago de salarios de empleados estatales. Esta demora ocasionó una recesión comercial porque la gente no tiene dinero para comprar productos en el mercado formoseño.

- El vicepresidente esgrime dos razones de esta baja comercial: 1) la demora en el pago, como ya había sido mencionado; 2) el comercio ilegal representado en el “mercadito paraguayo” y en los demás “mesiteros” que están por la ciudad.
- El discurso del entrevistado contrapone a los comerciantes legales que están en regla (nacionales) con “los del mercadito” que no cumplen con los controles. La oposición está clara: “nosotros” contra “ellos”.
- Hacia el final de la nota, declara que la mayoría de los que trabajan fuera de la ley son paraguayos —no indica porcentaje ni fuente de su estimación— y afirma que existe un “descontrol sobre la mercadería extranjera” (aunque no se indique que sea paraguaya, habrá que recordar que, en muchos casos, en este medio gráfico la palabra “extranjero” funciona como sinónimo de “paraguayo”).

F.17. “Las restricciones aduaneras fomentan el contrabando”, 24/2/2000

Sección Locales, ½ página impar.

Tema: el problema suscitado por los “bagalleros”, que cargan mercaderías y las venden por la ciudad sin tener un punto fijo en el que asentarse. De acuerdo con la información brindada por el artículo, estas personas —asociadas con el comercio de productos de origen paraguayo— serían sospechosas y atentarían contra la seguridad de los vecinos (locales, nacionales) que, en consecuencia, solicitan a las autoridades que controlen esta actividad.

- Se destaca la construcción negativa del “bagallero”.
- Su actividad es considerada cercana al merodeo y al contrabando.

- La asociación entre “personas sospechosas / bagalleros”, contrabando e inmigrantes limítrofes vuelve a resaltarse en esta ocasión.

F.18. “El volumen de las ventas en el mercadito paraguayo oscilaría entre 6 y 8 millones de pesos en forma anual”, 25/2/2000.

Sección Locales, 3/4 de página impar.

Tema: el nivel de ventas del denominado “mercadito paraguayo”, en la provincia de Formosa.

- El tono del artículo parece querer demostrar la competencia comercial de los formoseños con los tenderos paraguayos.
- A pesar de que nunca se menciona que los mesiteros o comerciantes sean paraguayos, se entiende a partir de la denominación popular del mercado que, o bien los productos son de ese país, o los vendedores lo son, o ambas cosas.
- Reaparece el concepto de “asimetría de precios entre Argentina y Paraguay” y la alusión al ingreso ilegal de mercaderías.
- La resistencia de los mesiteros del mercadito es vista en términos de violencia latente, amenaza y cierta peligrosidad para los vendedores y vecinos locales (nacionales).
- El artículo no menciona “paraguayos” ni “ciudadanos de Paraguay”, sino a mesiteros o vendedores del mercadito paraguayo: la mención de este centro comercial tendría un carácter transitivo con respecto a los que lo integran y trabajan allí.

F.19. “Otras actividades que se realizan en la zona”, 25/2/2000.

Sección Locales, ¼ página impar.

Tema: una nota complementaria de F.3.10. que si bien es un recuadro, brinda información que de por sí puede constituir una nota aparte.

- El clásico negocio nacionalmente difundido de la quiniela clandestina es utilizada aquí para reforzar la ilegalidad de ciertas actividades relacionadas con Paraguay o “lo paraguayo”. En este caso, existen apuestas clandestinas pero se sortean con la quiniela legal de Paraguay (esto es remarcado en el artículo).
- Esta quiniela clandestina se desarrolla dentro del mercadito paraguayo, en el que un individuo denominado “el regente” se hace cargo del control de los puestos y de la cobranza del derecho para vender en la vía pública, es decir, del alquiler, aunque de una manera improvisada y sin control institucional.

F.20. Recuadro: “El contrabando roba empleo” (parte de la nota “Jefes de Aduanas de Argentina y Paraguay suscribieron acta sobre prevención del contrabando y lucha contra el fraude”), 9/3/2001.

Sección Nacionales, ½ página impar.

Tema: la nota principal es una transcripción de las voluntades conjuntas de prevenir el contrabando y luchar contra el fraude. El recuadro brinda información complementaria.

- Se destacan las declaraciones del Director de Aduanas argentino, Eduardo Casullo, sobre las consecuencias del contrabando: “El problema de los argentinos hoy es la falta de empleo. Aquel que esté entrando un paquete con jeans o una caja con cartones de cigarrillos está sacándole el trabajo a un argentino, y así lo tenemos que ver”.
- La razón de un problema nacional importante se busca en las márgenes: en el contrabando fronterizo de mercaderías.

F.23. “Según jefe de GN, Formosa no es el camino de la droga”, 7/5/2002.

Sección Locales, ¾ página impar.

Tema: las declaraciones de este funcionario sobre el recorrido del narcotráfico en la provincia.

- Este alto jefe formula declaraciones sobre la “bendición” (“A Dios gracias,...”) de que Formosa se encuentre exenta de la ruta del narcotráfico.
- Además, afirma que Formosa “es una isla” y que sólo puede encontrarse marihuana en pequeñas cantidades.
- Atenúa la influencia del contrabando porque considera que las asimetrías desestiman esa posibilidad

F.24. Nota de tapa, 19/5/2002

Título de portada: **“Lanzan ofensiva conjunta ante la alta producción de marihuana en Paraguay”**

Título interior: **“Operativos conjuntos en la frontera ante la alta producción de marihuana en Paraguay”**

Sección Locales, página completa impar.

Tema: la descripción de la búsqueda y la quema de plantaciones de marihuana.

- Las fotos muestran el despliegue técnico y humano para este objetivo.
- El MERCOSUR aparece como un interés *supra*: “Participamos del procedimiento no para ver el problema de los paraguayos, (sino) porque la preocupación alcanza a todas las autoridades y sociedades del Mercosur”.
- Hay un destacado: “Afirman que en Formosa el consumo es ínfimo”. Ello no sólo se contradice con la nota siguiente publicada el mismo día, sino también con el contenido del cuerpo de texto, en el que se resalta que “la mayor parte” de la marihuana consumida en la provincia proviene de Paraguay.

F.25. “Alertan que habría más delitos vinculados al (sic) consumo de drogas”, 19/5/2002.

Sección Policiales, página impar, ¾ página

Tema: con la premisa de que la droga ha aumentado de precio —y, por lo tanto, que quienes consumen deberán “esforzarse” más para adquirirla—, se asume que habrá un aumento en el índice de delincuencia provincial por este motivo.

- Se caracteriza a Paraguay, de manera explícita, como un territorio productor de marihuana, una planta cultivada “por narcotraficantes” y por “campesinos ilegales”. Estas personas, aprovechándose del régimen latifundista, emplean las tierras para esta actividad sin que los propietarios lo sepan.

F.26. “Reclaman más controles y políticas diferenciales por zona de frontera”, 4/7/2003.

Sección Locales, ¾ página impar

Tema: la actividad habitual de compra en Alberdi (Paraguay) y en otros centros comerciales fronterizos, realizada por los habitantes de la ciudad capital formoseña. La Cámara de Comercio de Formosa considera que esta costumbre es una enorme fuga de divisas, que no sólo perjudica al comercio nacional sino que muchos de los ingresos salariales o jubilatorios se gastan en el país vecino; en consecuencia, el sistema económico no se realimenta.

- La compra de mercaderías a un menor precio del otro lado de la frontera se asocia, en tierras argentinas, con la difusión del comercio ilegal, no controlado, que ejerce una competencia desleal sobre el resto de los comerciantes.

- Se señala que Paraguay revende productos argentinos a un menor precio.

F.27. “Flexibilizan en la frontera el ingreso de carne de origen paraguayo, para consumo familiar”, 9/7/2003.

Sección Locales, ¾ página impar.

Tema: las mayores facilidades institucionales para la compra de carne vacuna de Paraguay, que a veces sale hasta un 50% más barata, es motivo de queja por parte de los carniceros argentinos.

- Una vez que Argentina comienza a salir de la crisis del 2001 o, por lo menos, los pronósticos no son tan alarmistas, la cuestión de la compra de mercadería en Paraguay o del paso de ésta hacia Formosa sigue siendo un problema.

- Sin embargo, en esta noticia se hace evidente el paso pero, a la vez, no se lo condena como antes del 2001.

- El periódico no se hace eco de este reclamo como lo hacía antes: más bien, lo cuenta pero lo incluye en el marco de circunstancias esperables por esta decisión.

F.28. “Comerciantes reclaman más controles para frenar la venta en las calles”, 14/7/2003

Sección Locales, ½ página par.

Tema: las diferencias comerciales suscitadas entre las ferias o los mercados —cuya mercadería sería de dudosa procedencia— y los negocios considerados “oficiales” que, teóricamente, no trabajarían con mercadería contrabandeada.

- Se divide el denominado “comercio ilegal” de la “costumbre tradicional de los formoseños de comprar en Alberdi”.

- Por un lado, se pide mayor control y más sanciones al ingreso de mercaderías para los comercios de Formosa y, por el otro, se resalta que los formoseños van a Paraguay en el marco de la legalidad porque cumplen con un tope de dinero y de viajes mensuales.

- Con ello, también podría ocultarse la compra de mercadería para vender en un comercio formoseño, dado que una organización de varias personas podría aprovechar sus cupos para abastecerse en conjunto.

- Mientras el ingreso de mercaderías se ve como ilegal, la compra en Paraguay se advierte como una elección racional en virtud de la asimetría de precios.

F.29. Nota de tapa, 6/2/2000

Titular de portada: **“Gendarme formoseño cayó muerto en tiroteo con contrabandistas en Misiones”**

Titular interior: **“Un gendarme formoseño fue asesinado durante un tiroteo con contrabandistas en una zona selvática de Misiones”**

Sección Policiales, página completa impar.

Tema: el asesinato del gendarme formoseño Néstor Vides, ocurrido durante un tiroteo con contrabandistas en la zona fronteriza con Misiones.

- Aunque el “caer muerto” no incluye intencionalidad, el copete de la portada señala a los contrabandistas como los asesinos de Vides. Además, se resalta su nacionalidad paraguaya, aunque no hayan podido atrapar a los culpables inmediatamente.

- La mención del asesinato es explícita y se repite en el cuerpo de texto.
- Se afirma que la banda de contrabandistas estaba formada por 15 ó 20 personas —aunque no pudieron atrapar a ninguna durante el enfrentamiento— y que luego se detuvo a 5 personas que estaban en la selva. Éstas son caracterizadas como “los presuntos asesinos, oriundos del Paraguay”.
- La muerte del gendarme se asocia como una secuela trágica de un trabajo conjunto y continuado por terminar con el contrabando en la frontera.
- Se debe recordar —pues es importante para la serie— que el militar se encontraba en Misiones, no en Formosa, y que se fundamentó su presencia en esa provincia por la realización de un operativo conjunto.

F.30. “Repudio del Ministro del Interior por asesinato del gendarme en Misiones”, 6/2/2000.
Sección Policiales, ¼ página par.

Tema: las declaraciones del Ministro del Interior Federico Storani sobre la muerte de Vides.

- El corolario de esta cobertura periodística es el eco que, en un nivel nacional, encuentra este hecho, lo que sirve para confirmar la gravedad y la tragedia ocasionada por el delito. Storani resalta la gestión de Vides como la de un colaborador en la lucha contra el narcotráfico.
- El asesinato del cabo Vides durante un procedimiento por contrabando agudizó las tensiones previas sobre frontera y contrabando. De acuerdo con las tres notas de este día, prácticamente no quedan dudas de que el gendarme fue asesinado por los contrabandistas, de los que, a pesar de no tener indicios firmes, se afirma que son “de origen paraguayo”.
- Para ratificar esta convicción, también en la nota sobre el repudio del ministro se recuerda que fueron detenidos “tres sujetos de nacionalidad paraguaya” que estaban en la selva misionera.
- La sección “Entre gallos y medianoches”, en la misma página de este artículo, repite la conmemoración de Vides, muerto por “balas asesinas de contrabandistas”.
- Vides, a través de esta nota y la siguiente, se va perfilando como un mártir en la lucha contra el “flagelo” del contrabando.

F.31. “En medio de muestras de dolor y desconsuelo inhumaron los restos del gendarme Néstor Vides, asesinado en Misiones”, 8/2/2000.

Sección Policiales, página completa impar.

Tema: crónica de la ceremonia fúnebre para despedir al gendarme Vides.

- La nota no aborda las circunstancias del hecho ni vuelve a referirse a la temática del contrabando. Dos cuestiones significativas:
 - a. Atenuación de la autoría del asesinato: se afirma que “fue asesinado durante un intenso tiroteo con contrabandistas”, pero no que fue asesinado por los contrabandistas, como en los días anteriores.
 - b. La construcción de la figura heroica de Vides se sustenta en la simbología patriótica: “el servidor de la Patria”, “su esposa llora aferrándose a la bandera argentina”, “la madre, quebrada, cuenta que ‘con orgullo lo vi vestir de gendarme’”, etcétera.
- El dolor por la muerte desvía la pregunta sobre las circunstancias del hecho.

F.32. “Policía misionera tendría dudas de la versión oficial sobre la muerte del cabo Néstor Vides”, 9/2/2000.

Sección Policiales, ¾ página impar.

Tema: las investigaciones de la policía de Misiones sobre el tiroteo en la selva arrojó dos conclusiones refutatorias: 1) los contrabandistas jamás están en bandas de 15 personas; 2) no había ningún operativo que fundamentara la presencia de gendarmes formoseños en esa zona, salvo que les hubieran avisado especialmente y fueran a detener el contrabando. La bala que mató a Vides, supuestamente, entró pero no salió y, en consecuencia, no se pudo determinar el calibre del arma utilizada. La hipótesis de los investigadores misioneros es que las fuerzas formoseñas y misioneras se enfrentaron y, dado que uno no sabía de la presencia del otro allí, se desconocieron, libraron un tiroteo y Vides habría muerto por una bala de Gendarmería o de Prefectura, pero no de los contrabandistas.

- Las acusaciones de “asesinos contrabandistas”, en relación con la nacionalidad y la situación de frontera, nunca fueron subsanadas y, después del editorial del día siguiente, la cadena de noticias sobre esta muerte se corta.

- La mención de una “muerte” en lugar de un asesinato y ni siquiera como “alguien que murió” quita aún más intencionalidad al hecho y se asocia con el simple deceso de una persona en ejercicio de su profesión riesgosa.

F.33. “La vida sin precio”, 10/2/2000.

Editorial, casi ½ página par

Tema: comentarios de cierre sobre el asesinato del gendarme Vides.

- La presentación del editorial en la portada condensa muchos significados que se verifican en las noticias relacionadas con la frontera y con la inmigración limítrofe.

- La atenuación de la autoría del hecho continúa: “a raíz de un enfrentamiento entre gendarmes y contrabandistas murió un hombre de esa fuerza”. El “murió” reduce la intencionalidad hasta convertir el deceso en una consecuencia prevista pero indeseable.

- Las dudas sobre la forma en que Vides murió y las incongruencias del relato de los uniformados al declarar no se tienen en cuenta.

- Por otra parte, en el “esa fuerza” queda implícito que los contrabandistas son también una fuerza, adversaria e ilegal, pero organización al fin, dotada de hombres y de medios, como si fuera un ejército ilícito.

- Se utiliza el suceso de la muerte como un agravante del comercio ilícito que se encuentra “allende el río”, donde también se han establecido plantaciones de marihuana. Así, se produce la asociación temática “frontera + contrabando + droga/narcotráfico”, eje que se encontraría amparado por “la miseria y la impunidad”. Ello denota una criminalización de la pobreza y una caracterización del país vecino como corrupto en términos institucionales. - Esta situación, para el editorial, daría sustento a una “vil forma de vida”, que extiende la actividad de unos a un estilo de todos los habitantes “allende el río”.

F.34. “Las delegaciones artísticas de Paraguay y Bolivia tuvieron un cálido recibimiento”, 10/7/2003.

Sección Interior, más de ½ página impar

Tema: el mismo día en que se publicó la nota F.1.8., se relata una celebración del 9 de Julio, en la que el intendente de Clorinda y otros funcionarios formoseños se encontraron con las delegaciones de Bolivia y de Paraguay.

- La acentuación del carácter folclórico en la imagen de los inmigrantes se actualiza en la nota: los emisarios han venido con sus trajes típicos, se los ha declarado “huéspedes de honor” y se le entregaron los instrumentos legales que ratifican tal nombramiento.

- En la nota se los llama “hermanos visitantes” —¿por diferencia con los “no-hermanos residentes”, quizás?—y se resalta el excelente trato que han recibido.

F.35. “Interculturalidad: a través de un proyecto quieren crear un banco de datos de la cultura indígena”, 18/5/2002.

Sección Locales, menos de ½ página par.

Tema: un proyecto educativo que busca conectar la cultura formoseña con las tradiciones aborígenes.

- La relación entre culturas es planteada en términos de la relación entre formoseños no aborígenes y formoseños aborígenes, mas no se incluye una variable que, en la actualidad, tal vez sea más numerosa: los formoseños hijos de inmigrantes limítrofes y, en especial, de paraguayos.

- Además, en las declaraciones de los impulsores del proyecto se hace mención al homenaje realizado “a quienes hicieron posible que Formosa cuente con tan importante patrimonio histórico y que alimenta y fortalece nuestra conciencia de formoseñidad a lo largo del tiempo”.

- La condición de formoseñidad es construida a partir de la influencia aborigen pero no desde los factores culturales aportados por las corrientes migratorias de un lado a otro de la frontera.

F.36. “La Escuela de Frontera N° 11 de Puerto Pilcomayo y su estratégica presencia en defensa de la argentinidad”, 19/3/2001.

Sección Locales, página entera impar.

Tema: una crónica de la labor de la escuela de frontera por educar a los alumnos en los valores nacionales.

- La noción de estrategia remite a una posición, cercana a lo bélico y al control, que se establece para frenar el avance de otra fuerza.

- La ubicación estratégica de esta Escuela está fundamentada, según se explica, en la defensa de “lo argentino” y en ataque a las influencias que se apartarían de esa construcción identitaria tan controvertida como cambiante de acuerdo con la zona del país en la que se encuentre: “lo argentino” para un formoseño no es lo mismo que para un porteño, un cordobés, o un mendocino.

- El discurso de la directora es tan agresivo como ecléctico y sirve para plantear preguntas: “(la Escuela) contiene a las culturas integradas de dos pueblos, Argentina y Paraguay, cuya misión es rescatar a los infantes de la ociosidad y de la influencia de la transculturación, para formarlos acorde con nuestra cultura nacional e integralmente, desechando los acervos culturales de sus antepasados extranjeros para lograr infundir en ellos la identidad del hombre regional formoseño y argentino”.

a. “Contener” a las culturas integradas aparece como la contraparte de la influencia (negativa) de la transculturación, cuando la integración de dos patrones culturales es visto también en términos de modificación y de nuevas prácticas por efecto de la mezcla.

b. A partir del propósito de formar a los alumnos en una supuesta cultura nacional, los alumnos paraguayos desaparecen de la escena: el proyecto es formar un hombre regional de neto tinte argentino, con lo que se opera una contradicción; o es argentino “neto” o es regional y, por eso mismo, transculturado.

c. La docente hace mención a los acervos culturales de los antepasados extranjeros, con el propósito de desecharlos y rellenar ese espacio mental vacío con los contenidos de la verdadera identidad nacional. Con ello, la directora no sólo hace uso de la caduca noción de la “tabula rasa”, en la que los alumnos venían exentos de conceptos y había que incorporarlos todos en la escuela, sino que los “antepasados” de esos niños pueden estar muy cercanos y aún vivos: negar

su condición familiar transnacional y migratoria es querer sacarlos abruptamente de contexto. Si se trata de antepasados de larga data, no se entiende por qué, en un país poblado sobre la base de corrientes migratorias, se pretende borrar la historia de la constitución nacional en pos de una supuesta identidad propiamente argentina (y sin mencionar a las poblaciones aborígenes, que no ocupan un lugar en ese discurso).